

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**CENTRO DE EVENTOS MANTAGUA**

**Y**

**FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**

N° INT CHC 0942(AS-843)

En Santiago, a 07 de julio de 2015, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT 70.574.900-0, representada por su Directora Ejecutiva, doña **ORIELE ROSSEL CARRILLO**, cédula de identidad N° 11.850.641-3, ambas domiciliadas en calle Alonso Ovalle N° 1180, comuna de Santiago, en adelante "Fundación Integra" o "Integra" y **CENTRO DE EVENTOS MANTAGUA**, RUT 76.177.670-3, representada por don **MARCO SOLARI OSTERLOH**, cédula de identidad N° 5.735.468-2, ambos domiciliados en Camino Concón Quintero, S/N, Quintero, comuna de Quintero, en adelante "el proveedor", declaran haber convenido el siguiente contrato de prestación de servicios, el que se regirá por las normas pertinentes del Código Civil y en especial por las estipulaciones siguientes:

**PRIMERA:** Fundación Integra contrata los servicios de hotelería del proveedor, para realizar la Jornada de la Dirección de Promoción y Protección de la Infancia, todo ello de acuerdo al anexo N°1, cuyo contenido forma parte integrante del presente contrato para todos los efectos legales.

**SEGUNDA:** Fundación Integra se obliga a pagar por este servicio, la suma única y total de **\$12.116.937.- (doce millones ciento dieciséis mil novecientos treinta y siete pesos)** IVA incluido.

La suma indicada será pagada por Fundación Integra dentro de los 30 días siguientes a la emisión de la respectiva factura, previa entrega por parte del proveedor de los servicios contratados y recepción conforme del servicio por parte de Fundación Integra.

Integra tendrá el plazo de 30 días corridos, contados desde la recepción de la factura, para reclamar respecto del contenido de ésta.

**TERCERA:** El servicio de hotelería y alimentación será otorgado de acuerdo a la naturaleza del mismo, al uso y leyes vigentes, especialmente a las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.496, sobre Protección de los Derechos de los Consumidores.

**CUARTA:** En caso que el proveedor no pudiese proporcionar el servicio encomendado, estará obligado a obtener un servicio de similares características e igual precio, en un establecimiento que se encuentre en las cercanías del lugar comprometido originalmente, servicios que deberán ser aprobados previamente por Fundación Integra.

**QUINTA:** Las partes acuerdan que todo gasto adicional que se verifique durante el período de prestación de los servicios correrá por cuenta de cada huésped.

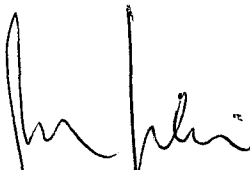


**SEXTA:** El proveedor entrega en este acto una Boleta de Garantía Bancaria a nombre de Fundación Integra, por un monto no inferior al 10% del valor total del contrato, con una vigencia mínima hasta el día **30 de septiembre de 2015**. Este documento tiene por objeto garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el proveedor en virtud del presente contrato.

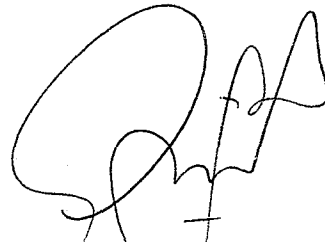
**SÉPTIMA:** Se deja expresa constancia que este contrato se sujeta a las normas de la Ley de Transparencia.

**OCTAVA:** Para todos los efectos, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago y prorrogan competencia ante sus tribunales de justicia.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares, quedando 3 en poder de Fundación Integra y 1 en poder del proveedor.



**MARCO SOLARI OSTERLOH**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CENTRO DE EVENTOS MANTAGUA



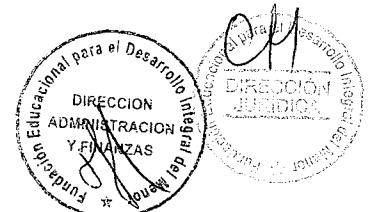
**ORIELE ROSSEL CARRILLO**  
DIRECTORA EJECUTIVA  
FUNDACIÓN INTEGRA



ANEXO CONTRATO  
 CONTRATO 843 ANEXO 1

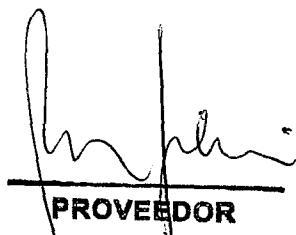
Cód Proveedor:  
 Proveedor : 76.177.670-3 HOTELERA, TURISMO E INVERSIONES LTD

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
04EP0020131	COFFE	UND	318	3.000,00	954.000,00
Fecha Entrega:	Cantidad:				
	2015/08/18		90		
	2015/08/19		90		
	2015/08/20		93		
	2015/08/21		45		
04EP0020132	ALMUERZO	UND	183	9.600,00	1.756.800,00
Fecha Entrega:	Cantidad:				
	2015/08/18		45		
	2015/08/19		45		
	2015/08/20		48		
	2015/08/21		45		
04EP0020134	CENA	UND	135	9.600,00	1.296.000,00
Fecha Entrega:	Cantidad:				
	2015/08/17		44		
	2015/08/18		44		
	2015/08/19		47		
04EP0020135	HABITACION SINGLE	UND	9	45.000,00	405.000,00
Fecha Entrega:	Cantidad:				
	2015/08/17		2		
	2015/08/18		2		
	2015/08/19		3		
	2015/08/20		2		
04EP0020136	HABITACION DOBLE	UND	170	30.000,00	5.100.000,00
Fecha Entrega:	Cantidad:				
	2015/08/17		42		
	2015/08/18		42		
	2015/08/19		44		
	2015/08/20		42		



Cód Proveedor:  
Proveedor : 76.177.670-3 HOTELERA, TURISMO E INVERSIONES LTD

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
04EP0020143	CENA BUFFET	UND	45	14.900,00	670.500,00
Fecha Entrega:	Cantidad:				
2015/08/20	45				
				Neto	: 10.182.300,00
				IVA	: 1.934.637,00
				Total	: 12.116.937,00

  
PROVEEDOR

  
FUNDACIÓN INTEGRAL

